



CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADOS INTERDEPARTAMENTAL DE PERSONAL LABORAL DEL ÁMBITO DEL CONVENIO ÚNICO. NOTA INFORMATIVA.

25/07/2016

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Se ha advertido errata en el cuadro de valoraciones definitivas publicado el día 15 de julio en el apartado de méritos académicos de la solicitud número 2107.

La puntuación de los méritos académicos de los puestos que se incluyen en dicha solicitud es de 5, en lugar de 0 como aparece en el listado.

El total de la puntuación no varía siendo 67.